

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS Y PROYECTOS SELECCIONADOS Convocatoria Pública “Territorios de Arte, Juego y Vida 2.0”

Septiembre 09 del 2026

En el marco del Convenio Interadministrativo CV-I-MEN-0001-2026, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Corporación Colombia Crea Talento —CoCrea—, se desarrolla la convocatoria pública “Territorios de Arte, Juego y Vida 2.0”, orientada a fortalecer la circulación y el uso de contenidos digitales con enfoque cultural, pedagógico y territorial dirigidos a la primera infancia. La presente convocatoria corresponde a la segunda versión de la Categoría 2 - Circulación de contenidos digitales dirigidos a primera infancia, de la Convocatoria Territorios de Arte juego y vida en su primera versión.

De acuerdo con el cronograma establecido en los términos de referencia, el 12 de agosto de 2026 se publicó el listado definitivo de proyectos habilitados, una vez finalizado el periodo de subsanación. Posteriormente, las propuestas habilitadas fueron evaluadas por el comité de jurados externos conforme a los criterios establecidos en el numeral 4.4.

Una vez suscrita el acta de selección por los jurados y realizada la verificación de las restricciones de participación, inhabilidades e incompatibilidades por parte del Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y CoCrea, se publican los puntajes definitivos y el estado de las propuestas evaluadas.

Como se indica en el numeral 4.7, “Carácter inapelable de la evaluación”, esta fue realizada por un comité de jurados externos seleccionados por su idoneidad, trayectoria y experiencia. Los jurados ejercieron su labor con plena autonomía técnica e independencia de criterio. Por tanto, las decisiones y los puntajes asignados y publicados mediante la presente acta, son definitivos e inapelables y “no procederán recursos, revisiones de fondo ni solicitudes de recalificación frente a los resultados publicados”.

PUNTAJES DEFINITIVOS DE LOS PROYECTOS HABILITADOS

A continuación, se presentan los puntajes definitivos obtenidos por cada uno de los proyectos habilitados, como resultado del proceso de evaluación realizado por el comité de jurados.

TERRI- TORIOS

de arte, juego y vida
para la primera infancia

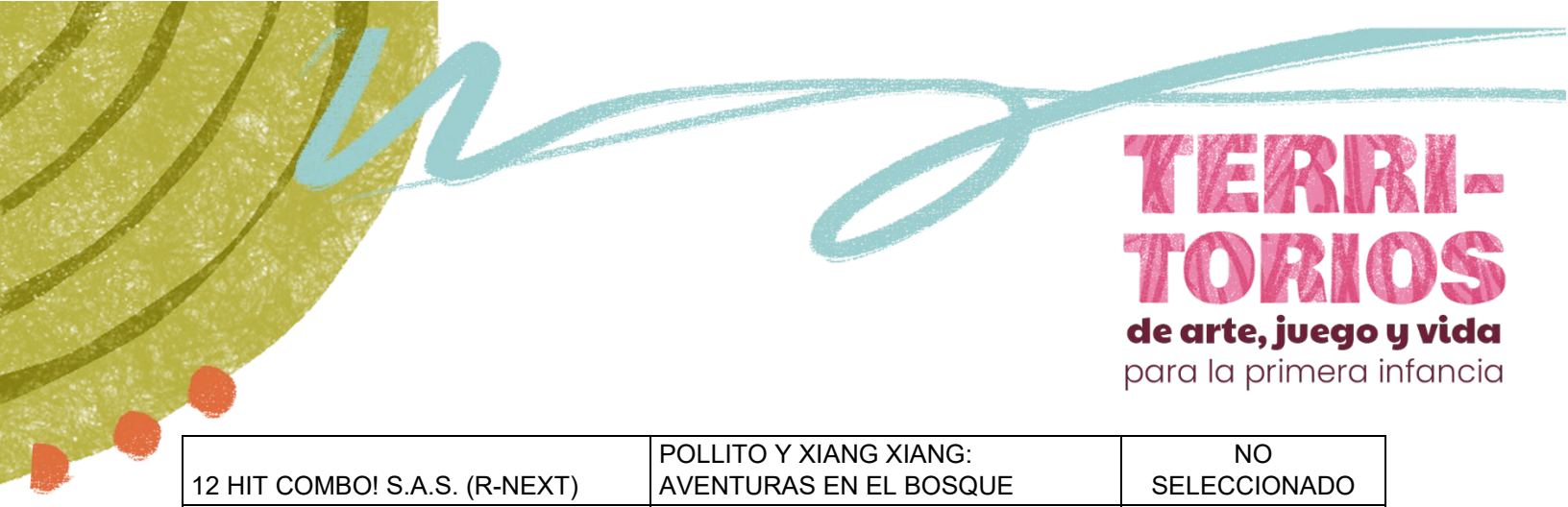
NOMBRE PERSONA NATURAL O JURÍDICA	NOMBRE DEL PROYECTO	CALIFICACIÓN	CRITERIO 1 DESEMPATE	CRITERIO 2 DESEMPATE
ANITA FELIZ STUDIO SAS	CHQUIFANTÁSTICA	92,00		
NATALIA TAMAYO SANCHEZ	SEMILLA INTERACTIVA	87,00		
PAULA ANDREA RIOS DELGADO	CÁNTAME UN JUEGO	84,67		
VAVEL CAPITAL S.A.S (NOMBRE COMERCIAL: POMPERIPOSSA STUDIO)	EL MUNDO DE POMPERIPOSSA — TEMPORADA 1	84,33		
ELISABETH TORRES TELLO	RONDA QUE CUIDA EL RONDAR	82,67	21,00	20,33
DANIEL GUTIÉRREZ BENJUMEA	COLECCIÓN SUEÑA CANTAR — DAPINTY	82,67	21,00	20,00
CLICKARTE SAS	LA ALDEA SUENA (LA ALDEA: HISTORIAS PARA ESTAR EN CASA)	82,67	19,33	21,00
SILVIA ANDREA VALENCIA VIVAS	CUENTO CANTAO: MÚSICA PARA LEER	81,67		
ADRIANA PATRICIA GARZÓN FORERO	ANA LA MUSARAÑA	81,33		
LAURA MELIZA MAYOR HERNANDEZ	TEREMOK	80,67		
RUBEN DARIO MADRID DELGADO	CANTOS DE LA RAÍZ	78,33		
ÁLVARO ERNESTO DÍAZ RUIZ	CAYIYO EL NIÑO PESCADOR	78,00		
DAVID ENRIQUE MESA FONSECA	SONIDITOS PARA RESPIRAR BOGOTÁ	76,67		
OLIMPO HERRERA JACANAMIJOY	HUAHUA TAKY, EL CANTO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS	75,33		
12 HIT COMBO! S.A.S. (R-NEXT)	POLLITO Y XIANG XIANG: AVENTURAS EN EL BOSQUE	72,33		
EMIL ANDRÉS MENA PALACIOS	COLECCIÓN DE CANCIONES IN CHRIST KIDS	67,33		

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, las propuestas que obtuvieron una calificación igual o superior a setenta (70) puntos integran el orden de elegibilidad. La asignación de la condición de seleccionado o suplente se determina de acuerdo con el puntaje definitivo obtenido y con el número de reconocimientos económicos disponibles

ESTADO FINAL DE LOS PROYECTOS

A continuación, se presenta el estado final de cada proyecto, de acuerdo con el puntaje obtenido, el número de reconocimientos económicos disponibles y el orden de elegibilidad establecido.

NOMBRE PERSONA NATURAL O JURÍDICA	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO
ANITA FELIZ STUDIO SAS	CHQUIFANTÁSTICA	SELECCIONADO
NATALIA TAMAYO SANCHEZ	SEMILLA INTERACTIVA	SELECCIONADO
PAULA ANDREA RIOS DELGADO	CÁNTAME UN JUEGO	SELECCIONADO
VAVEL CAPITAL S.A.S (NOMBRE COMERCIAL: POMPERIPOSSA STUDIO)	EL MUNDO DE POMPERIPOSSA — TEMPORADA 1	SUPLENTE
ELISABETH TORRES TELLO	RONDA QUE CUIDA EL RONDAR	SUPLENTE
DANIEL GUTIÉRREZ BENJUMEA	COLECCIÓN SUEÑA CANTAR — DAPINTY	NO SELECCIONADO
CLICKARTE SAS	LA ALDEA SUENA (LA ALDEA: HISTORIAS PARA ESTAR EN CASA)	NO SELECCIONADO
SILVIA ANDREA VALENCIA VIVAS	CUENTO CANTAO: MÚSICA PARA LEER	NO SELECCIONADO
ADRIANA PATRICIA GARZÓN FORERO	ANA LA MUSARAÑA	NO SELECCIONADO
LAURA MELIZA MAYOR HERNANDEZ	TEREMOK	NO SELECCIONADO
RUBEN DARIO MADRID DELGADO	CANTOS DE LA RAÍZ	NO SELECCIONADO
ÁLVARO ERNESTO DÍAZ RUIZ	CAYIYO EL NIÑO PESCADOR	NO SELECCIONADO
DAVID ENRIQUE MESA FONSECA	SONIDITOS PARA RESPIRAR BOGOTÁ	NO SELECCIONADO
OLIMPO HERRERA JACANAMIJOY	HUAHUA TAKY, EL CANTO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS	NO SELECCIONADO



TERRI- TORIOS

de arte, juego y vida
para la primera infancia

12 HIT COMBO! S.A.S. (R-NEXT)	POLLITO Y XIANG XIANG: AVENTURAS EN EL BOSQUE	NO SELECCIONADO
EMIL ANDRÉS MENA PALACIOS	COLECCIÓN DE CANCIONES IN CHRIST KIDS	NO SELECCIONADO

COMUNICACIÓN FORMAL DE RESULTADOS

CoCrea se comunicará con las personas naturales y jurídicas seleccionadas a través del correo electrónico registrado al momento de la inscripción. En dicha comunicación se remitirá el Acuerdo de entrega del reconocimiento económico y se informarán los documentos requeridos para adelantar el proceso de legalización y desembolso.